

EL TEATRO INDEPENDIENTE, EN EL PARLAMENTO*

El señor PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día: las interpelaciones. En primer lugar, hay una interpelación de los Senadores don Guillermo Alonso del Real Montes y don Joaquín Martínez Bjorkman, sobre la protección al teatro. Parece que va a intervenir el señor Alonso del Real. Puede hacer uso de la palabra.

El señor ALONSO DEL REAL MONTES: Señor Presidente, señoras y señores Senadores, señor Ministro, creo sinceramente que no voy a decir nada nuevo; creo que voy a hablar de cosas que casi todos conocemos y que, por supuesto, el señor Ministro conoce. Del mismo modo, tampoco creo —y quizá sea adelantarme en los acontecimientos— que el señor Ministro me vaya a poder decir después algo nuevo. Sin embargo, es nuestra misión como parlamentarios plantear frente a esta Cámara y plantear frente a la opinión pública un problema fundamental para nuestra cultura.

Hay que repetir una frase vieja, una frase de Federico García Lorca: «El teatro es el barómetro de la salud de un pueblo». Esta frase tiene mucho que ver con otra que pronunció Andrés Amorós en unos coloquios que celebró la Fundación March en junio de 1976. Esta segunda frase era una pregunta. Decía: «¿Está el teatro español actual a la altura de la evolución de la sociedad española actual?». La respuesta, señoras y señores Senadores, me parece que es un no rotundo. Un no que se deduce de mirar la cartelera de Madrid y la poca que hay en Barcelona, porque, por desgracia, en el resto de las ciudades y en el resto de los pueblos de España no hay cartelera de teatro. Si el teatro es la salud del pueblo, Madrid y Barcelona están enfermos y nuestras provincias, nuestras ciudades están muertas.

El papel social del teatro es el papel que consiste en una comunicación amplia, en una reflexión de una sociedad sobre sí misma. Tiene que ser el teatro un catalizador de los procesos de transformación, pero si sólo se comunican a través del teatro las minorías burguesas, esas minorías dominantes que acuden hoy al espectáculo, se puede llegar a decir, como se ha dicho en España por un actor y director importante, que en España al teatro no va el público; van las señoras. Así, pues,

* Interpelaciones realizadas en el Senado por los parlamentarios Sres. Joaquín Martínez Bjorkman y Guillermo Alonso del Real Montes sobre la protección oficial al teatro el 14 de Noviembre de 1978 (extracto).

resulta que el teatro ha abandonado a la mayoría de los ciudadanos, y la impresión que tenemos es que esa transformación no existe y que, por consiguiente, no hacen faltas catalizadores. No hacen falta catalizadores para esa transformación que no existe.

Quiero decir como Jorge Manrique: «Dejemos a los troyanos». Dejemos a la etapa anterior, a la etapa del antiguo régimen, porque, además, ¿qué le voy a decir al señor Ministro de esa etapa si la conoció perfectamente y desde dentro del Ministerio de Información y Turismo? Basta decir que se caracterizó por su horror al planteamiento crítico frente al pueblo a través del teatro. Se caracterizó por montajes gigantes, por su gigantismo, por lo espectacular, por una política de prestigio a través de unos festivales, generalmente poco adecuados, para el fin que se perseguía, se supone, por el centralismo que hoy arrastramos y, finalmente, la corrupción en una modalidad muy española: la picaresca. Sin embargo, ya digo que queremos dejar todo eso aparte y vamos a hablar de qué es lo que está pasando ahora, qué es lo que ha hecho el Ministerio de Cultura recién nacido, hasta ahora. En primer lugar, hay que conceder que el Ministerio de Cultura disponía en el último ejercicio de muy poco dinero.

Naturalmente, disponía de muy poco dinero, entre otras cosas porque el Departamento protagonizó un acto realmente insólito en la historia del parlamentarismo internacional; cuando los partidos de la oposición, el Partido Socialista y el Partido Comunista, pretendieron en un Pleno del Congreso que el presupuesto para ayudar al teatro fuera aumentado, fue el propio titular del Departamento el que dijo que no era necesario. Es verdad que se arrastraba una situación muy mala, una situación heredada. Lo sabemos todos.

Respecto al poco dinero que había, se le preguntó al Director General por parte de las Centrales Sindicales qué había pasado con él. La respuesta del señor Director General fue que para saberlo había que interpelar en las Cortes. Y aquí estamos, interpellando, ya que no pareció suficiente al señor Director General la pregunta formulada por los representantes de los trabajadores de este sector.

Adelantaremos que se subvencionó prácticamente lo ya subvencionado, y esto no es un dato nuestro, sino que es un dato publicado en la revista «Pipirijaina» hace poco tiempo. Se subvencionó una «Celestina», un Strindberg. Por supuesto siempre que estamos hablando de gente del espectáculo que fue subvencionada, no nos estamos metiendo con ella, sino con el criterio que se siguió para subvencionar, que fue un criterio tímido, porque no existían unos criterios propios, unos criterios propiamente culturales para realizar la subvención. Y entonces se dijo: «Si a éstos se les dio el dinero subvencionado, es que eran buenos»; pero se dejaron sin subvencionar las salas Villarroel y Cadarso. Quedaron sin subvención todos estos grupos auténticamente heroicos que están recorriendo la geografía española en unas furgonetas, con una excelente preparación, con excelentes actores, con excelentes técnicos y, a veces, con excelentes libros. Pero eso no importa. Aún dicen las malas lenguas que las ayudas ya estaban repartidas cuando salió la convocatoria del 13 de abril de 1978.

Sin embargo, eso es ya pasado. Hay que mirar al futuro. Hay que mirar qué proyectos tiene el Ministerio al respecto. Sobre ello vamos a preguntar al Gobierno, pero también queremos hacer una referencia a la reciente publicación del Ministerio de Cultura llamada «Dirección General de Teatro y Espectáculos: organización, competencia y objetivos». En ella se habla de convenios con los teatros estables. En ella se habla de convenios con formaciones profesionales no estables y se habla, también, de centros dramáticos nacionales y teatro nacional infantil y juvenil.

En cuanto a los teatros españoles, tienen asignada una cantidad de dinero muy curiosa y parece ser que no se hará esperar del Ministerio una política descentralizadora. Dicen que van a crear un teatro estable en cada provincia. Realmente sueña más a ciencia ficción, considerando el pasado y las posibilidades; pero ahí está.

Se dice que van a surgir cinco teatros estables en el año 1979. De momento existe un teatro estable: el Teatro Estable Castellano, que casualmente funciona en Madrid. Por consiguiente, parece que la idea de descentralización empieza a caer ya por tierra. A veces ese programa (y perdonen si la expresión es un poco vulgar) más que programa parece un chotis, por aquello de «Madrid, Madrid, Madrid», que se repite hasta la saciedad.

Por otra parte, sobre los teatros no estables sabemos que el Ministerio, en su folleto, ha recalcado que el 80% de las solicitudes provienen de grupos de Madrid, tal vez para que nos curemos de espanto si luego las subvenciones se conceden también en un 80% a grupos de Madrid.

Sin embargo, merece especial atención el organismo autónomo «Teatro Nacional y Festivales de España». De él dependen los Centros Dramáticos Nacionales que, naturalmente, están en Madrid. Estos Centros Dramáticos Nacionales tienen un director, una junta consultiva (ya José Luis Gómez lo había dicho en los coloquios de la Fundación March), más un grupo de actores. Se ha buscado un esquema alemán aproximadamente. Por supuesto, no se ha hecho una reflexión sobre el pasado español. En cuanto a la distinción del teatro no se ha pensado en la Barraca del pasado; y en el presente tampoco se ha pensado en los grupos de excelente calidad que están luchando a brazo partido por hacer teatro en nuestras provincias. Se ha contratado, generalmente, a actores que suelen encontrar trabajo; y, además, se ha formado el Centro Dramático Nacional en dos salas, que ya estaban funcionando y lo hacían a un nivel muy interesante, por lo menos en lo que se refiere al Bellas Artes.

Quiere decir esto que parecer ser que esa política exclusivamente conduce a apuntarse un tanto. No conduce, en absoluto, a hacer cultura popular; no conduce a llevar el teatro a todos los rincones de España, que es lo que pensamos nosotros que debería ser. Es un asunto muy vistoso, señoras y señores Senadores, y perdónenme otra nueva comparación vulgar, si digo que es una especie de «Mazinguer Z» que cuenta con detalles pintorescos en su armamento personal, como el animador cultural, que resulta ser el empresario del «Pato a la naranja», «¡Oh Calcut-

ta!», «La Venganza de don Mendo». Este es el animador cultural elegido para esos Teatros Nacionales.

El teatro infantil creo que es explicable que se mantenga en la estructura que se le ha dado, porque algo había que hacer con las señoras de la Sección Femenina. Después de todo no pueden estar haciendo pañitos toda su vida, pero se podía haber solucionado el problema confiándoles otra labor más propia de su edad, porque realmente, meter en teatro a personas de edad tan avanzada parece excesivo. Y eso sí, hay festivales que siguen siendo un exponente más del gigantismo que se perpetúa en la política del teatro. Hay un festival internacional de teatro que cuesta 40 millones; el festival de teatro infantil, que cuesta 10 millones; un festival de teatro clásico del siglo de Oro, que cuesta 24 millones.

Bien; si para algunos los vicios antes señalados de la política del anterior régimen han sido subsanados, en opinión de este Senador que les habla y en opinión de mi compañero don Joaquín Martínez Bjorkman, no. Seguimos con el gigantismo, seguimos queriendo hacer una política de teatro que, además, paradójicamente tampoco da lo que necesita la iniciativa privada. Ya es tópico que en esta sala y en la del Congreso se escuche decir que los socialistas poco menos que vamos a soviétizar el país. Sin embargo, la UCD, que esgrime, generalmente, la bandera de la iniciativa privada, resulta que sólo está haciendo montajes centralistas y montajes paraestatales, y resulta que toda la iniciativa privada que surge en nuestras provincias (España es un país en el que en cuanto hay una fábrica donde haya más de 40 obreros ya están pensando en una función de teatro); esa iniciativa privada del pueblo no se escucha. Esto es lo que sucede más o menos. Pero lo que no se sabe, por ejemplo, es qué es lo que va a pasar con la legislación sobre el tema; no se sabe qué ocurre con ella. Sigue en vigor el Reglamento de policía de espectáculos de 1935. Ese reglamento, todos saben que surgió a consecuencia del incendio del Novedades. El incendio del Novedades le vino como pedrada en ojo de boticario a un grupo de empresarios que están monopolizando en este momento todos los locales donde se puede exhibir teatro comercial, y no se pueden abrir otros porque hay una legislación que impide abrirlos.

Yo preguntaría también al señor Ministro si se han dado una vuelta los funcionarios del Ministerio encargados de esta misión por estos locales, habrán visto que, si teóricamente reúnen los requisitos reglamentariamente establecidos, la realidad es que la mayoría no reúne las condiciones indispensables para hacer teatro. Sin embargo, de esta manera se perpetúa la imagen del empresario con su 50% sobre la taquilla y su dominio absoluto sobre los locales. Sigue en pie una legislación sobre el Impuesto de protección de menores. Legislación del Impuesto de protección de menores que, efectivamente, hay que protegerlos, qué duda cabe, pero que también había que haber protegido a la mecanógrafa que deslizó un error donde decía 0,5% de la recaudación, metió el cinco por ciento, y ese cinco por ciento se sigue cobrando, y ese cinco por ciento nadie todavía se ha puesto a enmendarlo y devolverlo en su justa proporción. Igual ocurre con los Impuestos de Régimen General, que fríen prácticamente a una manifestación cultural como el teatro. Ocurre

también con la Ordenanza de Teatro, de Circo, Variedades y Folklore. Esa legislación necesita ser urgentemente renovada y, en muchos casos, abolida.

Sigamos con cosas que no se sabe qué va a pasar con ellas: subvenciones a proyectos de teatro popular, como, por ejemplo, el que presentó el C.E.T.I.M., y que, naturalmente, fue denegado. El C.E.T.I.M. está compuesto por dieciséis grupos de gran calidad en su mayoría, con 74 espectáculos, 15.000 representaciones, 4.000.000 de espectadores y 2.000.000 de kilómetros recorridos por los distintos vehículos de los grupos que lo componen. Nos ofrecía teatro para toda España, por un costo tan ridículo como 20 millones de pesetas. Naturalmente, se le denegó. Y no sólo a ellos. Podría empezar a hacer una enumeración de grupos altamente cualificados, de grupos que no son grupos de aficionadillos, y que, además, y esto tengo que decirlo, recogen la herencia de lucha por la democratización dentro del teatro. Esos grupos que recorríamos los pueblos antes, reconozco que, cuando yo lo hacía, éramos unos desharrapados; no sabíamos de teatro y no éramos técnicos. Hoy, en cambio, son grupos muy cualificados, que tienen que merecer la atención de la Administración y si no, estaremos cometiendo una injusticia con ellos y con el pueblo español, que necesita verlos.

¿Qué pasará con el apoyo a la formación de cooperativas, como alternativa al paro —esta profesión tiene un paro del 80% en sus componentes— y como alternativa también para romper los clanes en lo referente a locales y a compañías? ¿Qué pasará con una programación seria y coherente para los Centros dramáticos y para los estables previstos —es un decir lo de previstos—, una programación que mire las necesidades del público y no las de particulares, que tienen una cosa ya montada y que pueden sacarla con subvención oficial? Y, por último, ¿qué pasará con el teatro en Televisión Española, cuyo máximo responsable ha llegado a decir a una actriz conocida, hace poco, que allí se va a hacer lo que él diga en cuanto a contratación, sin otros criterios por medio? Le dijo también: «¿No queríais democracia?»

El camino no parece precisamente el de ofrecer al pueblo español lo que necesita.

Por último, señoras y señores Senadores, quiero preguntar: ¿Tiene el Gobierno una política cultural? ¿Qué criterios maneja, aparte de heredar el gigantismo, el centralismo y hasta, en parte, la picaresca de la anterior etapa del teatro?

Señoras y señores Senadores, me parece que el Gobierno sigue teniendo miedo al teatro; me parece que el Gobierno sigue teniendo miedo a que el pueblo español establezca esa comunicación que tiene que establecerse entre los autores y su público; esa comunicación que tiene que establecerse entre el público en sí, para conseguir que, en efecto, el teatro sea un medio de progreso, un medio que consiga, en efecto, hacernos pensar que aquí están cambiando las cosas a partir de ya.

Creo que tengo pocas cosas más que decir. Ya he dicho antes que no iba a contar nada nuevo. Creo que todo lo que he contado es de sobra conocido por todos ustedes. Por eso espero que el señor Ministro me conteste y entre todos intentemos poner solución a ese barómetro de la salud de los pueblos. Muchas gracias.

El señor MINISTRO DE CULTURA (Cabanillas Gallas).— (...)

Voy ahora a referirme al apoyo al sector privado y a cómo se va a realizar este apoyo. En primer lugar, niego —y con ello quiero hacer una advertencia— cualquier afán de ver en la política del Ministerio propósitos de centralización, y desde luego en ningún momento yo me he opuesto a que se me aumentaran los presupuestos.

Pero aparte de estas aclaraciones, quiero hacer una afirmación: El Centro Dramático Nacional no es el único para la realización del teatro en condiciones deseables de estabildades. Convencido de que esto no es así, y de que la misión del Estado es precisamente la de acudir a apoyar la iniciativa allí donde se produzca, hemos entendido que el fenómeno teatral no tiene su respuesta adecuada sólo en la aportación permanente o temporal de fórmulas pensadas y experimentadas en el mayor centro físico de producción teatral del país, cosa que, por ejemplo, ocurre en Inglaterra, donde el 90% del teatro se hace en Londres, sino que dicha respuesta debe producirse en cada lugar de la geografía española donde haya capacidad para ello y donde la necesidad se haya sentido con fuerza suficiente. Por eso es absolutamente necesario la tendencia y el apoyo a los Teatros estables cuya actividad se fomenta y se apoya automáticamente de un modo importante. En este instante merecen ayudas —en el sentido de que han planteado con absoluta libertad su programación de actividades y nosotros no hacemos más que colaborar en la financiación, el centro catalán del «Teatro Lliure», la Cooperativa Denok del País Vasco y en Castilla el «Teatro Estable» castellano, etc.

Y están muy avanzados los trabajos de entrada en funcionamiento de otros como el Teatro del Repertorio de Sevilla, Teatro Ribera de Zaragoza y el Teatro Dramático Regional del País Valenciano.

Creemos que estos teatros estables son la base tratando éste de lo que serán los posibles centros dramáticos regionales. Los centros dramáticos regionales, de los que ya iniciamos la primera experiencia en Sevilla a través de la cesión del teatro Lope de Vega —local de la cadena oficial— y que se ha formado por dos grupos autónomos: Mediodía y Esperpento. Finalmente, el último mecanismo utilizado son las subvenciones a las compañías privadas. Los objetivos de estabilidad profesional y de descentralización teatral se han de cumplir completando nuestra acción con la subvención a conjuntos profesionales que aborden proyectos en los que el repertorio y la itinerancia están contemplados preferentemente. El viejo sistema de subvención al espectáculo aislado nos parece tan superado como inútil; de ahí que este año se hayan suscrito convenios con una serie de Compañías que han optado por acometer proyectos teatrales a largo plazo, con dos o más títulos y con un itinerario que incluya zonas del país en las que el teatro llega de un modo tan poco frecuente como inútil.

A título de ejemplo dedicaré las cantidades destinadas por el Ministerio a estos fines:

Para teatro estables se han destinado 23.400.000 pesetas y para formaciones profesionales y actividades teatrales se han destinado 83 millones, que van desde

la Compañía Ballesteros, Compañía Lope de Vega, Compañía Goyanes, Compañía Nuria Espert, Festival de Sitges, Compañía de Teatro Infantil y Juvenil, Compañía Lucía, Compañía Pedro Civera y Lola Herrera, Sala Cadarso, de Madrid (en donde precisamente lo que se hace es teatro independiente), Compañía Morgan, Compañía Tirso de Molina, Compañía Esteban Fol, Asociación de Actores, Compañía Cores, Compañía Juan José Seoane, Akelarre de Bilbao, Shakespeare de Valencia, Grupo Galio, Grupo de Teatro Adefesio, Centro Dramático Escambajo, Teatro Polichinela de Andrés, Real Escuela de Arte Dramático, Asociación Independiente de Teatro de Alicante, Agrupación de Teatro de Cámara de la Zarzuela, Asociación Cultural Vallecana y otros grupos en Valencia, Cádiz y Zaragoza.

Para jornadas monográficas de teatro, respecto a las que aquí se han objetado afanes de «gigantismo», se han invertido cinco millones de pesetas, y en las representaciones de Almagro el Festival de Mérida 4.300.000 pesetas.

En resumen, hemos tenido durante el año 1978 unas inversiones de teatro, fundamentalmente por vía de subvenciones, que ascienden a 234 millones de pesetas. Con ello hemos superado la consignación que teníamos dentro de la propia estructura de la Dirección, que sólo alcanzaba 187 millones de pesetas. El Ministerio completó con otros fondos del Departamento el exceso y, a través de la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales, fomentó el desarrollo de las actividades y campañas teatrales fuera de España (...).

El señor BEVIA PASTOR: Señor Presidente, señoras y señores Senadores, el Grupo al que pertenezco de Progresistas y Socialistas Independientes ha considerado oportuno participar, a través de mí, en este debate que se origina con motivo de la interpelación presentada por los Senadores del Grupo Socialista Alonso del Real y Martínez Bjorkman, acerca de los criterios sobre política de protección y desarrollo del teatro en España.

Después de escuchar esta interpelación y la respuesta del señor Ministro de Cultura, el Grupo nuestro considera que es preciso insistir sobre la crisis actual del teatro. Crisis que, efectivamente, alcanza unas proporciones enormes y que afecta gravemente tanto desde un punto de vista laboral, ya que son muchos los actores que se encuentran en paro, como, sobre todo, desde un punto de vista cultural. Una política de fomento del teatro no adecuada (quizá porque no ha tenido el apoyo suficiente, o porque aquellas posibilidades de apoyo se han dado básicamente al teatro comercial) ha hecho —como ha apuntado antes el Senador señor Alonso del Real— que el teatro se haya desvinculado de la realidad (...).

Pensemos que hay previamente la tremenda realidad de un pueblo que existe ahí debajo y que tiene una cultura; que los distintos proyectos hechos desde el centro no pueden ser los de Madrid, básicamente pensados en Madrid, por autores de Madrid; proyectos que han fomentando esa crisis, esa sangría que ha sido la emigración de los hombres de la cultura; andaluces que no han querido desarraigarse de Andalucía; aragoneses que no han querido romper o desarraigarse de Aragón y que para poder hacer cultura han tenido que venir a Madrid. Esos proyectos

creo que son insuficientes. No nos vale tampoco ni siquiera unos proyectos que pueden ser en cierto modo artificiales en cuanto que contemplan la creación de un centro de teatro en una ciudad determinada, pero que están pensados para esa ciudad y no para todo un pueblo que es mucho más amplio que esa ciudad.

No se cuenta con toda la enorme riqueza de la realidad existente en España. Yo no quiero hablar de regiones concretas, pero en Alcoy, en la provincia de Alicante, hay un Grupo de teatro, «La Cazuela», que contra todas las posibilidades, sin casi ninguna ayuda, por encima de todas las desesperanzas, lleva veinticinco años haciendo teatro y que podrían ser como los gérmenes de unos teatros comarcales que a la vez fueran creando toda esa infraestructura, todo ese tinglado que fueran los teatros de las diferentes nacionalidades de España.

Tampoco quiero hablar de unas asociaciones de público, que no han tenido un respaldo suficiente en donde sí pueden integrarse eficazmente las adolescentes y jóvenes; son asociaciones de público que van al teatro no exclusivamente como un lugar de distracción, que van al teatro ni siquiera como un producto nuevo que se consume, sino que van al teatro dentro de un proyecto de formación de su vida. Les falta ayuda a esas asociaciones...

El señor PRESIDENTE: Le queda un minuto, señor Beviá.

El señor BEVIA PASTOR: Están, finalmente, esas asambleas de grupos de Teatro Independiente que, paradójicamente, se van creando a lo largo de la geografía de los distintos pueblos de España, pero que tienen que centrar sus esfuerzos en su solo lugar, ante la imposibilidad de hacerse presentes en sus regiones por falta de medios. Son unos grupos que acaban en una tremenda frustración y para sus pueblos significan una tremenda infrautilización.

Yo diría, señor Ministro, que hace falta una política adecuada de fomento y desarrollo del teatro y esperamos que el Ministerio de Cultura sea capaz de abandonar el recelo, como el tic de una política centralista, que asuma de verdad sin recelos el hecho de esa pluralidad que España es; que aplique un planteamiento desde aquí y desde ahora para que el teatro vuelva a ser un fenómeno cultural vivo, ese fenómeno al que apuntaba el señor Alonso del Real.

No planteo un paralelismo inicial democracia-teatro, como en la Grecia clásica; me contento con pensar que si la democracia en España va a hacer sus pueblos libres, va a hacer unos pueblos de España yo diría que «en marcha», va a hacer unos pueblos de España como estremecidos por la vida, entonces lo que pido es que la política cultural no sea poner una guinda más, la guinda de encima del pastel, sino que sea un auténtico fermento que traspase y de alguna manera vivifique todas las culturas de los pueblos de España.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra, durante diez minutos, el señor Xirinacs.

El señor XIRINACS DAMIANS: Simplemente, mi adhesión al interpelante, a sus puntos de vista, y algunas aportaciones más en este debate.

Primeramente, decir que se ha hablado mucho del enfoque a nivel general, que gusta de llamar nacional, cuando quizá el fenómeno cultural que toca al teatro

está marcado, coloreado, por las diferentes culturas que hay en el Estado español, y realmente, si dramático es el estado del teatro castellano, superdramático es el estado del teatro en las demás culturas. En cuarenta años de centralismo hemos llegado a un Centro Dramático Nacional —¡y tan dramático y trágico!— (*Risas*) y a una periferia superdramática y supertrágica.

Me hubiera gustado que en la contestación del señor Ministro se hubiera explicado un poquillo la política que se piensa seguir y que ya se está siguiendo, supongo, en las transferencias a las preautonomías, y luego a las autonomías, en el tema del teatro. Me parece que esto ha quedado sin explicar. En mi tierra, el hundimiento de compañías teatrales es continuo y los Ayuntamientos no ayudan, etc. No sé cómo se resolverá esto.

Otro punto es que se han leído unas listas de subvenciones, de ayuda, cuando quizá en boca de un Ministro nos hubiera gustado, más que una lista, una estadística recogiendo todas las áreas del Estado español por cantidades de población, a ver a cuánto teatro se tocaba por habitante en cada área y en cada zona, porque se puede haber dejado abandonados a otros. Las listas nos dejan en la oscuridad en este punto (...).

Se ha hablado mucho de las subvenciones a los teatros del centro de las ciudades y se ha hablado mucho de compañías importantes que vienen a ser un poco como el museo del nivel más alto de la cultura de un país. Muy bien, creo que tenemos el derecho y el deber de conservar esas cosas, pero la popularización del teatro es otro aspecto importantísimo.

Yo no conozco mucho otras tierras, pero sí la mía, y en mi barrio hay unos locales antiguos en que se hacía teatro y hay comedias sencillas, y hay pequeños grupos, etc. Entonces, los barrios y las zonas rurales quedan abandonadísimos, cuando quizá a través de la Dirección de Cultura Popular —no sé si existe todavía esta Dirección o no— [*El señor MINISTRO DE CULTURA (Cabanillas Gallas): No existe ya*] ¿No existe? Es una pena. (*Risas*). Quizá, digo, se podría promocionar un teatro sencillito de base, un teatro de participación, un teatro en el que entrasen a jugar no sólo las compañías fijas, sino las de aficionados. Esto fomentaría la actividad en el terreno del ocio, ya que, por desgracia, esta civilización moderna nos lleva a que desde niños todos empleemos nuestro ocio en actitudes pasivas: ante la televisión, como castigados de cara a la pared viendo una película de cine, etc. Esto fomenta una enfermedad que tiene nuestra juventud que es la abulia, porque si de pequeños la actividad natural que todos llevamos dentro no tiene salida, entonces esto se tuerce contra uno mismo y acaba en una enfermedad psíquica que es la abulia. Esto es muy malo para la población.

Aparte de esto, me gustaría también que el Ministro, que forma parte del Gobierno y que tiene que ser solidario de todas sus decisiones, tuviera un poquito más de firmeza en el mantenimiento de la no censura. Hay varios casos de personas que se han dedicado al teatro y que están procesados, juzgados y condenados. Yo sé que en el caso de «El Joglars» el Ministerio de Cultura dio el permiso y, no obstante, después, a la hora de la verdad, no mantuvo con entereza, delante

del Gobierno, este permiso que había dado y, por tanto, esto también atenaza la libertad de expresión (...).

El señor MARTINEZ BJORKMAN.— (...)

Con todo el respeto al señor Ministro, le diré que me ha parecido un conferenciante, un animador cultural o un anunciante de televisión sobre materia de teatro. Lo que ha dicho en la Cámara no resulta a la altura de un debate político-cultural, a un gran debate. Como ha expuesto el último Senador que ha ocupado este sitio, el país, como esos nombres que ha repetido y que ya todos tenemos, y hemos tenido siempre, en nuestra mente, no puede tener un planteamiento teatral, en este momento de la libertad y de la democracia, tan pobre, tan ridículo y tan pobretón en todo terreno.

El Gobierno necesita plantearse la cultura, no como un «divertimento», sino como un instrumento de transformación, como bien ha dicho el señor Ministro. Lo que se le ha hecho aquí ha sido una interpelación, pero probablemente él lo ha confundido cuando ha dicho que queríamos una información. Todos los Senadores, todos los miembros de esta alta Cámara de la nación estamos perfectamente informados, mucho más tras el traslado que se ha hecho por el Ministerio de un folleto, de un pequeño libro, que ha dicho por escrito lo que acaba de repetir, pero mucho más pobremente, el Ministro en este acto. Es decir, que una interpelación en la Alta Cámara necesita mayor respeto del Ministro que corresponda, y esto es una afirmación que hago en nombre de mi Grupo, porque mi Grupo se había planteado con todo rigor y conocimiento este debate; un debate que, como digo, el Senador que conmigo firma la interpelación en nombre del Grupo y yo habíamos hecho con un sentido colectivo de todo nuestro Grupo. No podemos aceptar ninguno de los argumentos expresados por el señor Ministro.

En esta rectificación, que tiene que ser muy breve y que asumo con ese carácter, debo decir lo siguiente: que en ese homenaje a Lorca que hemos prestado todos, y en ese aceptar la jurisprudencia del teatro de García Lorca como el barómetro de la vida cultural, de la vida social, de la vida pública de un pueblo, la política actual del Ministerio no corresponde exactamente con los pueblos de España. Tenemos que afirmar que de ese instrumento de transformación, de ese papel social del teatro a que se refiere la UNESCO, estamos muy lejos.

Puedo decir que en las declaraciones formuladas en 1965 por los grupos teatrales, por los hombres y mujeres del teatro de España, en Córdoba, al final de las primeras conversaciones nacionales de teatro, se expresaba una serie de necesidades que en aquel momento de dictadura era simple utopía. Tengo que decir que hoy están vigentes y que aquellos hombres que lucharon a través del Teatro Independiente y que representan lo más vivo del teatro de España no han merecido la ayuda y protección que era necesaria para el desarrollo del teatro español. Se plantea ahora una serie de cuestiones, de las que voy a señalar dos fundamentales.

Los festivales. Todavía el señor Ministro recordará la suspensión de aquel I Festival de Teatro Independiente que con carácter internacional se celebraba en San Sebastián en 1970. Las razones en ese momento fueron de censura, situación

de censura que hoy tiene «Els Joglars», quienes entonces se presentaban en San Sebastián en su primer acto, con el que en aquel momento comenzaban su andadura cultural y política por el país y al cual rindo homenaje desde esta tribuna en toda la significación que tiene, sin entrar en los contenidos jurídico-políticos, los cuales no son de mi incumbencia ni de la de mi Grupo. Tengo que decir que, al llegar ahora a los Festivales de Madrid, no sabemos, dada la ambigüedad del planteamiento del señor Ministro, qué significan; no es digamos que sean buenos ni malos, sino que no sabemos.

Queremos decir que la interpelación hecha al señor Ministro de Cultura queda en blanco. Mi Grupo considera que la interpelación está por contestar. Esta es la situación que colectivamente mi Grupo quiere expresar a través de este Senador, que no es más que la voz de un Grupo que colectivamente pide que el señor Ministro de Cultura exprese la política cultural del Gobierno y concretamente del hecho del teatro (...).